



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
YUCATÁN



**Plan de Desarrollo
de la Facultad de Contaduría
y Administración
2021-2030**



Contenido

Introducción	3
Apartado Uno. El contexto Externo	9
Contexto Internacional	9
Contexto Nacional	12
Contexto Estatal	15
Conclusiones	16
Apartado Dos. Situación Actual. Fortalezas y Retos	20
Situación actual	20
Fortalezas	34
Retos	40
Apartado Tres. Plan de Desarrollo Institucional 2019 - 2030	47
Apartado Cuatro. Los Elementos Prospectivos y Operativos	50
Objetivos Estratégicos	50
Metas, Indicadores y Estrategias en el Marco de los Ejes Estratégicos del PDI 2019-2030	52
A manera de Cierre	92
Referencias	93



Introducción

La Facultad de Contaduría y Administración fue fundada en sus inicios por el Consejo Universitario en sesión ordinaria del mes de abril de 1962 como Escuela de Comercio y Administración (ECA), el 9 de noviembre del mismo año fue inaugurada definiendo como objetivo original de la misma:

Objetivo:

"La ECA tiene por objeto impartir el conocimiento de las disciplinas contables y jurídicas necesarias para promover una mejor administración en los negocios, de manera que el bienestar y que el progreso que impriman a ellos se refleje también en la prosperidad del Estado".

Posteriormente, en sesión de dicho Consejo de fecha 1 de noviembre de 1980, se autorizó la creación de la División de Estudios Superiores de la ECA y se modificó el nombre de la escuela para que, al adquirir la calidad de Facultad, se convirtiera en la actual Facultad de Contaduría y Administración.

Comenzó con un solo plan de estudios, el de Contador Público y actualmente se ofrecen además los programas de estudio de las licenciaturas en Mercadotecnia y Negocios Internacionales, de Administración de Tecnologías de Información y de Administración, dichos programas han mantenido su pertinencia social, ya que se han actualizado periódicamente y formulado de acuerdo al modelo educativo vigente.

La modificación más reciente de los cuatro planes de estudio de licenciatura fue en el año 2019. Se han enriquecido manteniendo su pertinencia social mediante la inclusión de temas de la



industria 4.0 de manera transversal, como es el big data, así como incorporando competencias genéricas como la inteligencia emocional, liderazgo, comunicación y trabajo colaborativo.

Asimismo, se ofertan los programas de estudio de las Maestrías en Administración, Finanzas, Administración Tributaria, en Gestión de la Mercadotecnia y en Gestión y Cambio Organizacional. Para garantizar su pertinencia social, actualmente los programas de estudio de posgrado se están revisando con la intención de que en el año 2022 entren en vigor modificaciones a estos y/o nuevos planes de estudio.

Con su evolución e incorporación de los tres planes de estudio de licenciatura mencionados, y los cinco programas de estudio de posgrado, ha cambiado la misión de la facultad, siendo actualmente la siguiente:

“La formación integral, con enfoque humanista, de profesionales en el área económico-administrativa; comprometidos con la creación y transformación de las organizaciones, el servicio a la comunidad y la generación, aplicación y difusión del conocimiento del área, contribuyendo así al desarrollo sustentable de la región y del país.”

La facultad contaba al año 2020 con una matrícula de 2,847 alumnas y alumnos de licenciatura y 88 de posgrado.

Entre los servicios que brinda, se encuentran la amplia oferta de la Coordinación de Educación Continua, en temas administrativos, fiscales, de mercadotecnia, contabilidad, auditoría, ética, liderazgo, inteligencia emocional, entre otros.

Asimismo, se prestan servicios de asesoría y consultoría organizacional por medio del Centro de Desarrollo de Negocios (CEDENE).



Actualmente tres programas de estudio (Contador Público, Mercadotecnia y Negocios Internacionales y Administración de Tecnologías de Información) se encuentran acreditados ante el Consejo de Acreditación En Ciencias Económico Administrativas, A.C (CACECA). La Licenciatura en Administración se creó en el año 2014, por lo cual tiene egresos recientes y ya está en posibilidad de acreditarse, por lo que se solicitará en breve su acreditación y se espera la logre en 2022.

La Facultad ha demostrado ante instancias externas tener programas de calidad, como lo acredita el hecho de que cuatro programas de estudio (Contador Público Mérida, Contador Público de la Unidad Multidisciplinaria Tizimín, Mercadotecnia y Negocios Internacionales y Administración de Tecnologías de Información) se encuentran en el NIVEL 1 del padrón de programas de licenciatura de alto rendimiento académico del CENEVAL, este nivel lo obtienen los programas de estudio en los que el 80% de las personas egresadas obtienen resultados de desempeño satisfactorio o sobresaliente en el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).

En el caso de la Licenciatura en Administración, en el año 2021 será evaluada, ya que con anterioridad no se podía al no tener el número de generaciones de personas egresadas requeridas para realizarse la evaluación.

De la misma manera quienes egresan han demostrado tener alta calidad, ya que el número de personas egresadas que obtienen el premio al desempeño de excelencia EGEL del CENEVAL ha ido incrementando y en el año 2020, 38 de las personas egresadas obtuvieron dicho premio.



Asimismo, el alumnado de las cuatro licenciaturas participa cada año en maratones de conocimiento regionales y nacionales de administración, finanzas, mercadotecnia, fiscal y tecnologías de la información, obteniendo siempre resultados destacados.

En cuanto al posgrado se obtuvo un lugar destacado a nivel nacional en el concurso nacional de casos de negocios para programas de posgrado, organizado por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA).

La Facultad ha promovido con éxito la movilidad estudiantil, logrando que cada ciclo escolar un buen número de estudiantes de otras instituciones tanto nacionales como extranjeras cursen las asignaturas que ofrece y también que el alumnado de la facultad haga lo mismo en Instituciones de Educación Superior de otros países.

Actualmente se ofrece al alumnado cuatro asignaturas que se imparten totalmente en idioma inglés, lo que les permite la práctica del idioma en contextos de aprendizaje disciplinar, y que se familiaricen con los términos técnicos que se utilizan en sus áreas de estudio.

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Contaduría y Administración 2021-2030 que se presenta en este documento, es el marco orientador que nos permitirá coordinar las acciones y esfuerzos del personal académico, administrativo, manual y estudiantado para el logro de los objetivos y metas.

Se estructura partiendo del contexto externo, tanto internacional como nacional y estatal, se identifica la situación de cada eje estratégico planteado por la Universidad Autónoma de Yucatán en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030, para luego identificar las fortalezas y



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
YUCATÁN

**FACULTAD DE CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN**

retos para cada eje, se definen los objetivos y ejes estratégicos de la dependencia y se establecen indicadores, que serán los instrumentos de medición de las metas planteadas.



Apartado Uno

El Contexto Externo



Apartado Uno. El contexto Externo

Contexto Internacional

Tendencias en la Educación

La educación, en la actualidad, se visualiza como motor de cambio social, el cual demanda de las instituciones educativas compromisos de formación para que sus estudiantes se adapten a la complejidad de la sociedad actual y futura.

La dependencia se correlaciona con el ámbito económico, administrativo, de los negocios y las tecnologías de la información, las cuales son muy dinámicas y cambiantes. Dicho dinamismo sufrió un crecimiento acelerado a raíz de la pandemia originada por el covid Sars-cov 19, trayendo como consecuencia que la gran mayoría de los negocios implementara medidas emergentes para adaptar sus formas de trabajo privilegiando la virtualidad. También los desarrolladores de software aceleraron sus procesos para ofrecer herramientas que permitieran la comunicación eficiente en línea a través de plataformas tecnológicas. De igual manera la pandemia provocó la necesidad de intensificar nuevas formas de comercio en línea que permanecerán aún después de esta.

Asimismo, la era actual ha provocado nuevas formas de trabajo, esquemas de organización del mismo, nuevas formas de realizar transacciones económicas y la demanda de mayores competencias genéricas en los profesionistas.



En este contexto, como tendencias globales, el Modelo Educativo para la Formación Integral de la Universidad (UADY, 2021) considera la formación vinculada a la práctica, formación enfocada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ciudadanía y cultura de paz, adopción tecnológica y transformación digital y perspectiva internacional tal como se muestra en la Figura 1.

Figura 1

Tendencias educativas globales



Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Cabe resaltar que el desarrollo sostenible lo ha definido la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Organización de las Naciones Unidas (UNESCO), como el desarrollo capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Exige esfuerzos concentrados en construir un futuro inclusivo, sostenible y resiliente para las personas y el planeta armonizando tres elementos básicos, el desarrollo económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente. (UNESCO, 2015).



Los ODS son el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos. Se interrelacionan entre sí e incorporan los desafíos globales a los que nos enfrentamos día a día, como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz y la justicia.

El objetivo cuatro es garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos y se basa en que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible (UNESCO, 2015).

Los programas educativos de la facultad incluirán contenidos para atender los siguientes objetivos de desarrollo sostenible (ODS):

El objetivo cinco, lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

El objetivo ocho, promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

El objetivo once, lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

Tecnologías Disruptivas y Contingencia por SARS-COV2

Ante la aparición de tecnologías disruptivas, las cuales se definen como aquellos procesos relacionados con la introducción de tecnologías, ideas o eventos que generan cambios de alto impacto que modifican la manera convencional de realizar las cosas y permiten incorporar nuevas opciones, competencias, equipamientos que favorecen a la satisfacción de necesidades y la mejora



en la calidad de vida de una sociedad (Vidal, Carnota y Rodríguez, 2019), la llamada Industria 4.0 o cuarta revolución industrial es un paradigma productivo basado en la convergencia de la Inteligencia Artificial (IA), el Internet de las Cosas, la impresión 3D y la robótica (UNESCO, 2018) por lo que la Universidad debe reorientar los procesos formativos de manera que todo estudiante de licenciatura tenga las habilidades necesarias para desarrollarse bajo este paradigma el cual se vincula estrechamente al desarrollo y fortalecimiento de competencias digitales, la alfabetización en TIC, flexibilidad cognitiva, resolución de problemas complejos, entre otros.

Si bien la adopción tecnológica y la transformación digital marcaban los cambios y tendencias a nivel mundial, la pandemia ocurrida en 2020 aceleró los procesos de digitalización del aprendizaje y el trabajo. Según datos de la UNESCO (2020) se calcula que, debido al cierre de escuelas en todo el mundo, hasta junio de 2020 se han visto afectados 1'091,439,976 estudiantes, distribuidos entre la educación preprimaria, primaria, secundaria y terciaria, de los cuales, 37'589,311 son estudiantes de México. Esta crisis de salud inesperada está suponiendo todo un reto para la educación (UNESCO, 2020) que repercute en el desarrollo de nuevas tecnologías y plataformas emergentes para construir experiencias de aprendizaje asincrónico desde paradigmas flexibles y digitales.

Contexto Nacional

Demografía

Se estima que la población total del país continuará creciendo. En 2025 seremos 133'352,387 personas residiendo en este territorio (CONAPO, 2021). La población comienza a



concentrarse en edades adultas y avanzadas, por lo que existe una menor proporción de población infantil (menores de doce años). Se estima que para 2025 se habrá modificado esta estructura, solo un tercio de la población será menor de 19 años (30.7%), casi una quinta parte (17.7%) estará en plena juventud y entrando en la adultez (entre 19 y 29 años de edad) y el resto (52.1%) tendrá 30 años y más (CONAPO, 2021). Esto repercutirá en las poblaciones que demandarán acceso a la educación en los próximos años, por lo que es pertinente enfocar los esfuerzos a la ampliación del abanico de oportunidades educativas para personas adultas, oportunidades que respondan específicamente a sus necesidades de formación y a las competencias que se requerirán en el México del futuro.

Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 establece dentro del eje 2 política social, el desarrollo sostenible. Se le define como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Esta fórmula resume insoslayables mandatos éticos, sociales, ambientales y económicos que deben ser aplicados en el presente para garantizar un futuro mínimamente habitable y armónico. El hacer caso omiso de este paradigma no sólo conduce a la gestación de desequilibrios de toda suerte en el corto plazo, sino que conlleva una severa violación a los derechos de quienes no han nacido.

Ley General de Educación Superior

La Educación, de acuerdo con la UNESCO, es un derecho humano para todos a lo largo de toda la vida a la par de una instrucción de calidad y tiene la misión de consolidar la paz, erradicar la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible. En la República Mexicana, la Ley de General de



Educación Superior (DOF, 2021) en su artículo 3 indica que la educación superior es un derecho que coadyuva al bienestar y desarrollo integral de las personas. La obligatoriedad de la educación superior corresponde al Estado conforme a lo previsto en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte y las disposiciones de la presente Ley.

Esta ley, incorpora un enfoque de cobertura universal, da cumplimiento gradual de la obligatoriedad y la gratuidad de la educación superior, reconoce y respeta la autonomía universitaria, regula la participación de los sectores públicos, social y privado en la educación superior y establece criterios para el financiamiento.

Ley de Ciencia y Tecnología

La Ley de Ciencia y Tecnología establece entre otras, las siguientes bases para integrar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación:

- I. Incrementar la capacidad científica, tecnológica, de innovación y la formación de investigadores y tecnólogos para resolver problemas nacionales fundamentales, que contribuyan al desarrollo del país y a elevar el bienestar de la población en todos sus aspectos;
- II. Promover el desarrollo, la vinculación y diseminación de la investigación científica que se derive de las actividades de investigación básica y aplicada, el desarrollo tecnológico de calidad y la innovación, asociados a la actualización y mejoramiento de la calidad de la educación y la expansión de las fronteras del conocimiento apoyándose en las nuevas tecnologías de la información y, en su caso, mediante el uso



de plataformas de acceso abierto. Así como convertir a la ciencia, la tecnología y la innovación en elementos fundamentales de la cultura general de la sociedad;

- III. Incorporar el desarrollo tecnológico y la innovación a los procesos productivos y de servicios para incrementar la productividad y la competitividad que requiere el aparato productivo nacional;

Actualmente existen iniciativas de reforma a esta Ley para crear la Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación que tiene entre sus objetivos el de relacionar la producción de conocimiento científico con la meta de un desarrollo económico incluyente y sustentable para el país, a través del aprovechamiento de las capacidades existentes y el desarrollo de otras nuevas; el apoyo a la planta productiva; la responsabilidad social y ambiental y la difusión adecuada de los productos de investigación científica y tecnológica y de innovación.

Contexto Estatal

El Plan Estatal de Desarrollo de Yucatán 2018 – 2024 establece como meta al 2030 lograr una tasa de cobertura en educación superior de 42.50% y alcanzar un 54% de matrícula inscrita en programas que pertenecen al Padrón Nacional de Programas Educativos de Calidad en el sub eje Educación Superior y enseñanza científica y técnica que se encuentra en el Eje Transversal Innovación, conocimiento y Tecnología. Para ello plantea dos objetivos que son: 1. Incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas 2. Mejorar la calidad de la educación superior en el estado. Dentro de las estrategias planteadas para lograr estos objetivos se encuentran:



- Vincular de manera sostenible y permanente el sector productivo con el educativo para satisfacer la demanda actual y emergente de capital humano de las empresas.
- Impulsar de manera sostenible e inclusiva la formación temprana de la ciencia.
- Mejorar de manera permanente y sostenible la calidad de los posgrados.
- Fortalecer de manera sostenible e inclusiva la eficiencia terminal de los estudiantes de educación superior.

Conclusiones

La Facultad ha obtenido grandes logros durante su existencia, tanto como institución como en relación de su alumnado y quienes egresaron de ella, y ha procurado siempre mantener su pertinencia social.

Para mantener esto ha modificado en diversas ocasiones sus planes de estudio, siendo la última modificación en el año 2019 de sus planes de estudio de licenciatura.

Actualmente se encuentran en análisis los programas de estudio de posgrado siguientes:

- Maestría en Administración.
- Maestría en Administración Tributaria.
- Maestría en Finanzas.
- Maestría en Gestión de la Mercadotecnia.
- Maestría en Gestión y Cambio Organizacional.

Sin embargo, existe la conciencia de que el ámbito económico administrativo es muy dinámico y exige la constante actualización y renovación. Ante esto, es indispensable seguir



enriqueciendo los planes de estudio de licenciatura y de posgrado incorporando temas de la industria 4.0, de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y las demás competencias que demanda la sociedad de quienes egresan, procurando que el estudiantado tenga aprendizajes en entornos reales, desarrollen competencias genéricas que demanda la sociedad y se promueva la internacionalización.

La formación de nuestro estudiantado no solamente es en el ámbito de competencias profesionales, ya que la sociedad demanda seres humanos que posean valores que les permitan desarrollar sus profesiones con valores. La facultad impulsa en la formación de su estudiantado valores:

1. Responsabilidad: orientar las acciones hacia el compromiso y la obligación con la comunidad universitaria y la sociedad en general.
2. Respeto: actuar reconociendo la dignidad de la persona, su derecho y libertad, siempre con trato amable y tolerancia.
3. Equidad: cualidad que consiste en tratar con imparcialidad a las personas, dando a cada una lo que le corresponde según sus méritos y condiciones.
4. Justicia: dar a cada quien lo que le corresponde o pertenece.
5. Honestidad: asumir la verdad, la transparencia y la normativa en la conducta de las acciones.
6. Honradez: cualidad de la persona que actúa con rectitud, justicia y honestidad.
7. Humildad: conocer las propias limitaciones y debilidades, actuando sin soberbia y reconociendo el valor y la contribución de los demás.



8. Empatía: capacidad de comprender los sentimientos y emociones de los demás, basada en el reconocimiento del otro como similar.
9. Perseverancia: firmeza y constancia en la forma de ser o actuar.
10. Compromiso: capacidad que tiene el ser humano para tomar conciencia de la importancia que tiene cumplir con el desarrollo de su trabajo dentro del tiempo estipulado para ello.
11. Ética: asumir un compromiso de comportamiento profesional y social, que genere una conducta apropiada en los actos y decisiones que se realicen.

El presente plan de desarrollo contribuirá al logro de la visión de la UADY para el año 2030, que se planteó de la siguiente manera:

“La Universidad Autónoma de Yucatán es una universidad internacional, vinculada estratégicamente a lo local, con un amplio nivel de reconocimiento por su relevancia y trascendencia social (UADY, 2019)”.



Apartado Dos

**Situación Actual.
Fortalezas y Retos**



Apartado Dos. Situación Actual. Fortalezas y Retos

Situación Actual

La Facultad de Contaduría y Administración de la UADY es una dependencia de educación superior reconocida por la calidad de sus Programas Educativos (PE) y la sólida formación integral de sus egresadas y egresados. De igual forma, es reconocida por la pertinencia y relevancia de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento.

A continuación, se presenta un resumen de los resultados relevantes obtenidos por la comunidad universitaria de la Dependencia en el marco de los cuatro Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030.

Eje estratégico 1. Educación Integral de Calidad

Tabla 1

Matrícula

	Ciclo 2016- 2017	Ciclo 2017- 2018	Ciclo 2018 – 2019	Ciclo 2019 – 2020	Ciclo 2020- 2021
Licenciatura	2388	2456	2630	2681	2847
Posgrado	96	92	115	114	88

Tabla 2

Programas educativos de Licenciatura y reconocimiento de calidad

2016 – 2017	2017 – 2018	2018 – 2019	2019 – 2020	2020-2021
4	4	4	4	4



Tabla 3

Programas Educativos de Licenciatura ciclo 2020-2021 reconocidos por su calidad

Nombre del PE	Reconocimiento de calidad (SI o NO)	Reconocimiento de calidad internacional (SI o NO)
Licenciatura en Administración de Tecnologías de Información.	Si	No
Licenciatura en Mercadotecnia y Negocios Internacionales.	Si	No
Licenciatura en Contador Público.	Si	No
Licenciatura en Administración.	N/A (No evaluable en ese año)	No

N/A= No Aplica

Fuente: Acreditados COPAES junio 2020.

Tabla 4

Número y Porcentajes de Programas Educativos de Calidad

	2017 – 2018	2018 – 2019	2019 – 2020	2020 – 2021
PE	4	4	4	4
PEC	S/D	3	3	3
% PEC	S/D	75%	75%	75%



Tabla 5

Matrícula de los programas educativos de calidad

	2017 – 2018	2018 – 2019	2019 – 2020	2020 – 2021
Matrícula	2456	2630	2681	2847
Matrícula en PEC	S/D	2228	2454	2373
% de Matrícula en PEC	S/D	84.7%	91.5%	83%

S/D=Sin dato.

Tabla 6

Número de Programas Educativos de posgrado

2016 – 2017	2017 – 2018	2018 – 2019	2019 – 2020	2020-2021
5	5	5	5	5

Fuente: Portal Web PNPC 2020.

Tabla 7

Programas Educativos de Posgrado ciclo 2020-2021

Nombre del PEP	Reconocimiento de calidad (SI o NO)	Reconocimiento de calidad internacional (SI o NO)
Maestría en Administración.	No	No
Maestría en Administración Tributaria.	No	No
Maestría en Finanzas.	No	No
Maestría en Gestión de la Mercadotecnia.	No	No



Maestría en Gestión y Cambio Organizacional.	Si	No
--	----	----

Tabla 8

Programas Educativos de Posgrado que ofrecen doble titulación o son impartidos con instituciones extranjeras en el ciclo 2020-2021

PE	Doble titulación (DT) o impartido con instituciones extranjeras (IIE)	Nombre de la Institución extranjera
Maestría en Administración, Maestría en Finanzas, Maestría en Gestión y Cambio Organizacional.	3	Universidad Burgundy School of Business de Dijon, Francia. (BSB)

Tabla 9

Programas Educativos de Posgrado en el PNPC

	2017	2018	2019	2020
PEP	5	5	5	5
PEP en PNPC	1	1	1	1
PEP en PNP	0	0	0	0
PEP en PFC	1	1	1	1



Resultados Educativos.

Tabla 10

Resultados del Examen General de Egresos de Licenciatura

PE	Resultado EGEL	2017	2018	2019	2020
CP	TS	272	281	259	284
	TDSS y TDS	207	232	221	246
	% TDSS y TDS	76%	83%	85%	87%
LMNI	TS	85	78	123	112
	TDSS y TDS	77	71	107	92
	% TDSS y TDS	91%	91%	87%	82%
LATI	TS	56	33	29	29
	TDSS y TDS	46	28	23	26
	% TDSS y TDS	82%	85%	79%	90%
LA	TS	0	17	39	79
	TDSS y TDS	0	17	34	71
	% TDSS y TDS	0	100%	87%	90%

Fuente: CENEVAL



Tabla 11

Sustentantes de la UADY que recibieron el premio al Desempeño de Excelencia EGEL del CENEVAL

PE	2017			2018			2019			2020		
	TS	APC	% APC	TS	APC	% APC	TS	APC	% APC	TS	APC	% APC
CP	272	5	2%	281	6	2%	259	17	7%	284	21	7%
LMNI	85	4	5%	78	4	5%	123	3	2%	112	7	6%
LATI	56	0	0%	33	0	0%	29	0	0%	29	0	0%
LA	0	0	0%	17	3	18%	39	1	3%	79	10	13%

TS= Total de sustentantes.

APC = Acreedores al Premio CENEVAL.

Nota. - De 2020 no han dado reconocimientos.

Tabla 12

Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico.

	2017		2019		2020	
	Nombre de los PE	Total de PE	Nombre de los PE	Total de PE	Nombre de los PE	Total de PE
Nivel 1 Plus		0		0		0
Nivel 1		0	Contador Público	2	Contador Público	4



			-Contador Público (Tizimín)		Contador Público Tizimin Mercadotecnia y Negocios Internacionales, Administración de Tecnologías de la Información	
Nivel 2	Contador Público (Tizimín)	1				

Sistema de Atención Integral al Estudiante.

Tabla 13

Becas

Tipo de becas	2017 – 2018	2018-2019	2019 – 2020	2020-2021
UADY	50	73	174	60
Beca Federal	559	386	300	357
Beca Estatal	293	295	0	0
Total	902	754	474	417



Tabla 14

Estudiantes realizando Servicio Social

2017 – 2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
489	480	478	452

Tabla 15

Participantes en el Programa Institucional de Tutorías

	2017 – 2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Estudiantes	1220	1290	1425	1348
Tutores	42	44	44	41
Tutores pares	26	26	17	13

Tabla 16

Movilidad Estudiantil nacional

	2017	2018	2019	2020
Estudiantes de otras IES en UADY	36	9	36	26
Estudiantes UADY en otras IES	0	9	15	3

Tabla 17

Movilidad estudiantil internacional

	2017	2018	2019	2020
Estudiantes de otras IES en UADY	13	9	28	15
Estudiantes UADY en otras IES	3	29	30	8



Tabla 18

Titulación por plan de estudios

Plan de estudios	2017	2018	2019	2020
C.P.	194	238	262	184
L.M.N.I.	83	89	72	76
L.A.T.I	26	20	20	27
L.A.	0	0	18	40
Total	303	347	372	327

Estudio de Personas Egresadas.

Tabla 19

Egreso por plan de estudios

Plan de estudios	2017	2018	2019	2020
C.P.	227	264	226	237
L.M.N.I.	93	106	91	88
L.A.T.I	35	31	20	29
L.A.	0	8	62	70
Total	355	409	399	424

Tabla 20

Academias vigentes (ciclo 2020 – 2021)

Nombres de las academias
Academia de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus de Ciencias Sociales, Económico Administrativas y Humanidades.



Eje Estratégico 2. Generación y Aplicación del Conocimiento Pertinente y Relevante

Tabla 21

Planta Académica de tiempo completo y grado de estudios

Grado de estudios	2017	2018	2019	2020
Licenciatura	8	11	7	7
Especialidad	1	0	0	0
Maestría	21	18	17	17
Doctorado	14	17	20	20

Tabla 22

Planta académica con Perfil PRODEP

2017	2018	2019	2020
23	22	22	23

Tabla 23

Profesorado de Tiempo completo registrado en el Sistema Nacional de Investigadores

SNI	2017	2018	2019	2020
Nivel III	0	0	0	0
Nivel II	0	0	0	0
Nivel I	4	4	4	4
Candidato	1	2	1	1
Total	5	6	5	5



Tabla 24

Cuerpos Académicos registrados ante el PRODEP

Tipo	2017	2018	2019	2020
CAC	1	1	1	1
CAEC	0	2	2	2
CAEF	4	1	1	1
Total CA	5	4	4	4

Tabla 25

Grupos de investigación de la DES

2017	2018	2019	2020
0	0	1	1

Tabla 26

Financiados por Organismos Externos (Nacionales e Internacionales)

		2017	2018	2019	2020
Organismo financiador	CONACYT	0	0	0	0
	PRODEP	0	0	0	0
	Otros fondos	180,000.00	0	0	0
	Total	180,000.00	0	0	0



Tabla 27

Proyectos de investigación que atienden los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Nombre del proyecto	ODS
Fortalecimiento de competencias digitales en Personas Jóvenes y Adultas (PJA) de comunidades vulnerables de Yucatán en tiempos de pandemia COVID-19.	Contribuir en la reducción del abandono o deserción escolar, a consecuencia de la pandemia del COVID-19 a través del fortalecimiento de las competencias digitales en personas jóvenes y adultas de Mayapán.

Eje Estratégico 3. Vinculación Estratégica

Tabla 28

Educación Continua

	2017	2018	2019	2020
Número de cursos impartidos	Actos académicos 39	36	41	31
Número de talleres		5	10	5
Número de diplomados		8	7	5
Total de participantes	484	561	779	495



Tabla 29

Cursos registrados ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social

	2017	2018	2019	2020
Número de cursos registrados	39	49	58	41
Total de participantes	484	561	779	495

Tabla 30

Catálogo de servicios 2020 disponibles a la sociedad

Catálogo de servicios
Eventos de educación continua.
Áreas donde se ofrecen diplomados, seminarios, talleres y cursos.
Fiscal y legal.
Finanzas y Contabilidad.
Empresarios y emprendedores.
Mercadotecnia.
Talento Humano.
Tecnología de la Información.
Servicios prestados a la sociedad por el Centro de Desarrollo de Negocios: <ul style="list-style-type: none">• Asesorías por hora virtuales áreas mercadotecnia y administración.• Asesorías presenciales áreas mercadotecnia y administración.• Plan de Mercadotecnia.• Plan de promoción y Publicidad.• Plan de Negocios.



- Evaluación Financiera.
- Estudios de viabilidad de negocios.
- Estudios de mercado laboral.
- Imagen Corporativa.
- Diseño de logotipos.
- Estudios de Análisis de la competencia.
- Activaciones en punto de venta.
- Estudio de pretest y postes de campaña publicitaria.
- Estudio cualitativo por Focus Group.
- Estudio cuantitativo por encuestas en línea, presenciales o telefónicas.
- Estudio cualitativo por entrevistas de profundidad.
- Proyecto de administrativo de control interno.

Tabla 31

Proyectos Sociales desarrollados por la dependencia

2017	2018	2019	2020
4	4	4	4

Tabla 32

Bolsa de Trabajo (Empresas Registradas y Personas que Encontraron Trabajo en Ella)

	2017	2018	2019	2020
Empresas registradas	309	272	255	118
Personas que encontraron trabajo en ella	274	289	267	243

Fuente: Informe 2019 CGPIV.



Tabla 33

Patentes Registradas

Nombre de la patente	Año
Marcar Registrada del Centro de Desarrollo de Negocios (CEDENE)	2012

Eje Estratégico 4. Gestión Responsable

Administración de la Facultad.

Tabla 34

Ingresos propios generados por la dependencia

2017	2018	2019	2020
10'463,971	\$12'029,230	19'315,897	\$12'064,521

Tabla 35

Principales actividades realizadas en gestión y educación ambiental en 2020

Obtención del distintivo RSU de ANFECA

Fortalezas

Una vez analizada la información de la situación actual de la Facultad de Contaduría y Administración, se identificaron las siguientes fortalezas:



Eje Estratégico 1. Educación Integral de Calidad

- Programas educativos de licenciatura actualizados y altamente pertinentes.
- Programas educativos de licenciatura reconocidos por su calidad, Contador Público, Mercadotecnia y Negocios Internacionales y Administración de Tecnologías de la Información, por el Consejo de Acreditación En Ciencias Económico Administrativas, A.C, (CACECA).
- Altos niveles de aprendizaje del estudiantado evaluados en pruebas estandarizadas por organismos externos. 4 programas de estudio de licenciatura en el Nivel 1 del Padrón EGEL-IDAP del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).
- Equipos de estudiantes emprendedores participan en muestras y ferias de emprendimiento obteniendo lugares destacados a nivel local, regional y nacional.
- Los procesos de admisión de nuevo ingreso tanto de licenciatura como de posgrado son equitativos y transparentes y no diferencian en cuanto a género, condición socioeconómica y diversidad.
- La DES cuenta con una plataforma educativa tecnológica para los programas educativos de licenciatura y posgrado (UADY virtual en Moodle), la plataforma TEAMS para la impartición de clase sincrónicas y otra para el sistema de control escolar institucional (SICEI), que favorecen el proceso educativo y el análisis de la trayectoria estudiantil.



- Al estudiantado se le ofrecen actividades deportivas y culturales como asignaturas libres para apoyar su formación integral.
- Los equipos que representan a la dependencia en los juegos deportivos universitarios obtienen lugares destacados.
- Se realiza análisis de trayectoria del alumnado con mayor rezago en tránsito académico para plantearles alternativas de solución a través de las futuras ofertas académicas.
- En promedio, el 15% de los contenidos de los PE son asignaturas optativas que contemplan contenidos acordes a la actualidad profesional.
- Se imparten varias asignaturas de licenciatura en inglés.
- Se cuenta con un programa institucional de tutorías de licenciatura en el que cada estudiante cuenta con un tutor en los dos primeros años de licenciatura, y cada coordinación realiza tutorías en toda la trayectoria del alumnado de los PE de posgrado.
- Reconocimiento a través del premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia-EGEL de nuestro alumnado.
- Movilidad estudiantil constante proveniente de instituciones de educación superior nacionales y extranjeras.
- Un amplio porcentaje del profesorado es por asignatura, lo que permite contratar a profesionistas que se encuentran insertos en el mercado laboral y, por consiguiente, dominan e incorporan a los aprendizajes los avances en los temas profesionales de actualidad.



- Profesorado de posgrado con alta habilitación, experiencia profesional y especialización en el área que imparte.
- Se cuenta con evaluaciones diagnósticas en dos áreas para el alumnado de licenciatura y cuatro áreas para el alumnado de posgrado, que permiten igualar las bases académicas para iniciar su trayectoria en igualdad de condiciones.
- Profesorado con buen nivel profesional y académico reconocido por el estudiantado por su desempeño.
- El modelo educativo otorga créditos obligatorios de licenciatura a la práctica profesional y el servicio social y en posgrado a la estancia profesional supervisada. Además, establece como requisito de tránsito escolar haber acreditado antes de egresar un nivel competitivo de inglés, por lo que para titularse quien egresa únicamente requiere adicionalmente acreditar el Examen General de Egreso de Licenciatura /EGEL) o haber defendido un trabajo terminal durante su trayectoria escolar, lo que agiliza la titulación.
- Reconocimiento social de la calidad de las personas egresadas de licenciatura y posgrado.
- Estudiantes de licenciatura participan cada año en maratones de conocimiento regionales y nacionales de administración, finanzas, mercadotecnia, fiscal y tecnologías de la información, obteniendo siempre resultados destacados.
- Lugar destacado a nivel regional y nacional en posgrado en el concurso nacional de casos de negocios para programas de posgrado, organizado por la ANFECA.



- Existe un programa de inducción a la vida universitaria para el alumnado de nuevo ingreso de licenciatura adaptado a entornos presenciales y virtuales.
- Existencia del Centro de Atención a la Formación Integral (CAFI), que atiende al alumnado de licenciatura en su formación integral.
- Existencia del Grupo Tutor integrado por estudiantes de alto desempeño, que apoyan la labor tutorial del estudiantado de licenciatura.
- Se desarrollan competencias genéricas a través del ofrecimiento de asignaturas libres y optativas.
- Se cuenta con dos programas educativos de posgrado que consideran las estancias profesionales supervisadas, lo cual fortalece la vinculación con el sector empresarial.
- Existen lineamientos y procedimientos para enfocar los proyectos de investigación hacia objetivos definidos institucionalmente y por la dependencia, procurando su impacto positivo en los planes de estudio y en la sociedad.
- Gran parte del profesorado se ha capacitado en el uso de herramientas tecnológicas para aplicar en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Eje Estratégico 2. Generación y Aplicación del Conocimiento Pertinente y Relevante

- 84% de PTC con estudios de posgrado.
- 53% de PTC cuentan con el reconocimiento del perfil PRODEP.
- 75% de Cuerpos Académicos se encuentran en los niveles en Consolidación y Consolidados.



- 11% de PTC cuentan con la adscripción al SNI.
- 4 proyectos de investigación se están desarrollando actualmente en la dependencia y están registrados en el SISTPROY.

Eje Estratégico 3. Vinculación Estratégica.

- Centro de Desarrollo de Negocios prestando servicios diversos a la sociedad, con lo cual se generan ingresos propios.
- Se cuenta con una coordinación de educación continua que ofrece amplio catálogo de servicios de capacitación a la población en general y también respecto a temas específicos a instituciones externas.
- Se cuenta con mecanismos de vinculación con los sectores productivos que permiten la realización de las estancias profesionales supervisadas del estudiantado de posgrado.
- Coordinación de Comunicación con lineamientos establecidos para su adecuado funcionamiento.
- La facultad implementó el programa “Padrino Académico” que permite que las personas egresadas, personal académico y público en general apoye al estudiantado con aportaciones para el pago de sus inscripciones.
- Interlocución permanente con los gobiernos federal, estatal y municipal fomentado el servicio social, las prácticas profesionales y la bolsa de trabajo.

Eje Estratégico 4. Gestión Responsable

- Uso eficiente y transparente de los recursos.



- Distintivo de Responsabilidad Social Universitaria emitido por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA).
- Transparencia y acceso a la información pública.

Retos

En adición al desafío que representa mantener las fortalezas construidas a lo largo de los años, es necesario considerar ahora los siguientes retos:

Eje Estratégico 1. Educación Integral de Calidad

- Incrementar la matrícula de licenciatura.
- Incrementar la matrícula de posgrado.
- Incrementar la matrícula de la Licenciatura en Administración de Tecnologías de Información.
- Incrementar la tasa de titulación en licenciatura.
- Incrementar la eficiencia terminal de licenciatura.
- Incrementar la eficiencia terminal de posgrado.
- Incrementar la tasa de titulación de posgrado.
- Habilitar al profesorado que imparte en el Posgrado en la supervisión de estancias profesionales.
- Acreditar a nivel nacional la Licenciatura en Administración ante CACECA.



- Mantener acreditados a nivel nacional las Licenciaturas en Contador Público, Mercadotecnia y Negocios Internacionales y Administración de Tecnologías de la Información.
- Incrementar el profesorado de Tiempo Completo (PTC) para reforzar las funciones sustantivas de la dependencia.
- Consolidar la formación disciplinar y didáctica del personal académico para el desempeño de su actividad docente.
- Reforzar los programas educativos con temas relacionados con industria 4.0.
- Incrementar en los planes de estudio temas relacionados con los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
- Incorporar contenidos de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en asignaturas de los programas de estudio de la dependencia y del Campus.
- Participar a nivel campus de manera transversal, en acciones de Responsabilidad Social Universitaria (RSU).
- Incorporar contenidos de cultura para la paz en los programas de estudio de la dependencia.
- Adoptar el Modelo Educativo de Formación Integral 2.0 en los programas de estudio de licenciatura y posgrado.
- Establecer programas de licenciatura que ofrecen doble titulación de licenciatura y doble grado en posgrado.
- Incrementar la enseñanza en entornos reales de aprendizaje.



- Incorporar el modelo híbrido de enseñanza.
- Actualizar el acervo para soportar los programas de estudio que se ofrecen.
- Desarrollar oferta educativa en modalidad de educación dual en licenciatura y posgrado, involucrando al sector empresarial, público y social.
- Incrementar las asignaturas que utilizan software especializado o simuladores.
- Implementar asignaturas de licenciatura y posgrado a distancia asíncronas.
- Incrementar el número de asignaturas relativas al desarrollo de competencias genéricas del estudiantado acordes a los entornos profesionales de las personas egresadas.
- Incorporar al menos un programa de licenciatura en el nivel 1 plus del Padrón de Licenciaturas de Alto Rendimiento del CENEVAL.
- Incrementar el número de estudiantes del extranjero que realizan movilidad en cualquier modalidad.
- Implementar un programa de movilidad internacional para estudiantes y profesorado de la dependencia, tanto para el ámbito académico, como para la investigación, en modalidad virtual.
- Incrementar el profesorado que utiliza la plataforma UADY Virtual.
- Incrementar el profesorado de Tiempo Completo de las licenciaturas en Mercadotecnia y Negocios Internacionales y en Administración de Tecnologías de Información LMNI, con posgrado afín.
- Incrementar el número de asignaturas que cuentan con planeaciones didácticas acordes con el Modelo Educativo de Formación Integral.



- Incrementar el profesorado con capacitación en el MEFI.
- Incentivar la capacitación del profesorado en el manejo de las TIC.
- Incrementar el número de asignaturas compartidas con otras DES del Campus.
- Incrementar las asignaturas impartidas en inglés en licenciatura y posgrado.
- Celebrar por lo menos 2 nuevos convenios de colaboración e intercambio con instituciones nacionales y extranjeras.
- Certificar competencias de estudiantes adquiridas a lo largo de su trayectoria escolar a través de organismos especializados externos.
- Actualizar o sustituir cuatro programas de estudio de posgrado y alinearlos al Modelo Educativo de Formación Integral.
- Incrementar la matrícula de ingreso a posgrado.
- Fomentar que al menos un profesor o profesora del núcleo básico de los programas de Maestría realice estancias de investigación nacional y/o extranjero virtual.
- Fomentar los productos de las líneas de generación y aplicación del conocimiento atendidas en la DES para la resolución de problemas regionales, estatales, nacionales e internacionales.
- Sustentar cada programa de estudio de posgrado con un Núcleo Académico Básico.

Eje Estratégico 2. Generación y Aplicación del Conocimiento Pertinente y Relevante

- Incrementar el número de PTC con el reconocimiento del perfil PRODEP.
- Incrementar el número de PTC adscritos al SNI.



- Consolidar cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento.
- Incrementar las aportaciones de cuerpos académicos y grupos de investigación a través de sus proyectos de investigación, al desarrollo del conocimiento, las humanidades y la tecnología, a la atención de problemáticas locales, nacionales y mundiales, a la mejora del nivel de bienestar de la sociedad yucateca y al contenido de los planes de estudio.
- Mantener en operación mecanismos de planeación y seguimiento de las actividades de la dependencia.

Eje Estratégico 3. Vinculación Estratégica

- Coadyuvar a la mejora del nivel de bienestar de las comunidades a través del mantenimiento de proyectos sociales.
- Incrementar los ingresos propios a través de aumentar los eventos de educación continua, los servicios prestados por el CEDENE y cursos de actualización y de preparación al EGEL en línea.
- Incrementar el número de eventos de educación continua ofrecidos en la Unidad Multidisciplinaria Tizimín.
- Implementar en forma permanente eventos de educación continua en línea.
- Realizar por lo menos un proyecto conjunto de investigación con instituciones nacionales o extranjeras cada tres años.
- Celebrar al menos un convenio y redes de colaboración académica con universidades nacionales o latinoamericanas.



- Incrementar el número de participantes en eventos de educación continua.
- Incrementar el número de personas capacitadas en los cursos registrados ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
- Habilitar a quienes integran los cuerpos académicos y grupos disciplinares en materia de obtención de financiamiento externo.
- Incluir en los planes de trabajo de los cuerpos académicos por lo menos una estrategia de vinculación.

Eje Estratégico 4. Gestión Responsable

- Crear un sistema informático para el seguimiento de la trayectoria del estudiantado de posgrado.
- Desarrollar el manual de operación de la dependencia.
- Actualizar el reglamento interno de la dependencia.
- Incrementar y actualizar el equipamiento tecnológico de la dependencia.
- Desarrollar acciones de Responsabilidad Social Universitaria en conjunto con las demás dependencias del Campus de Ciencias Sociales, Económico Administrativas y Humanidades (CCSEAH).
- Dar seguimiento a los procesos de planeación y asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas cuidando el adecuado ejercicio de los recursos.
- Cumplir en tiempo y forma con las obligaciones establecidas en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).



Apartado Tres

Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2030



Apartado Tres. Plan de Desarrollo Institucional 2019 - 2030

El PDI es el documento rector que marca el rumbo de la Universidad y sus dependencias para el logro de la visión al 2030. En el marco de los contextos internacional y nacional, se establecen seis objetivos estratégicos, así como tres ejes transversales y cuatro ejes estratégicos.

Misión

La Universidad Autónoma de Yucatán es una institución pública de educación media superior y superior que promueve oportunidades de aprendizaje para todas y todos, a través de una educación humanista, pertinente y de calidad; contribuye al desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación; a la atención de problemáticas locales, regionales, nacionales y mundiales y a mejorar el nivel de bienestar de la sociedad yucateca.

Visión 2030

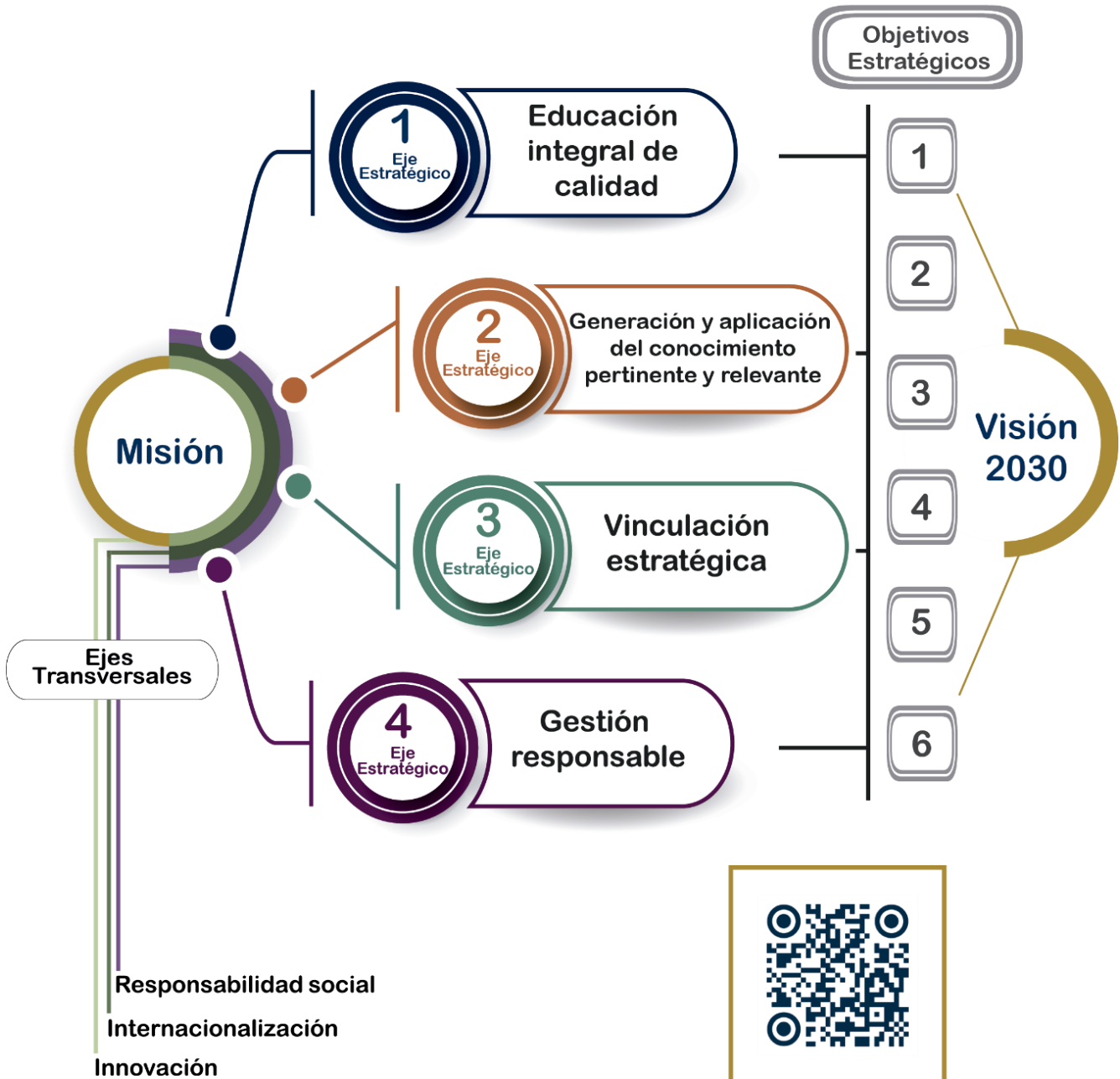
La Universidad Autónoma de Yucatán es una universidad internacional, vinculada estratégicamente a lo local, con un amplio nivel de reconocimiento por su relevancia y trascendencia social.

Objetivos Estratégicos

- 1** Ofrecer programas educativos pertinentes y reconocidos por su calidad a nivel nacional e internacional.
- 2** Lograr altos niveles de aprendizaje de estudiantes del bachillerato, licenciatura y posgrado.
- 3** Contribuir a la atención de problemáticas, a la Agenda 2030, al desarrollo del conocimiento y de la cuarta revolución.
- 4** Lograr el reconocimiento nacional e internacional de la Universidad.
- 5** Contar con una comunidad intercultural de aprendizaje.
- 6** Poseer sistemas consolidados de gestión para el aseguramiento de la calidad de sus funciones y la viabilidad financiera.



Estructura del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030





Apartado Cuatro

Los Elementos Prospectivos y Operativos



Apartado Cuatro. Los Elementos Prospectivos y Operativos

La formulación del Plan de Desarrollo de la Facultad de Contaduría y Administración 2021 – 2030 es el resultado de un proceso de planeación estratégica participativo. En el desarrollo de este proceso se analizó cuidadosamente el estado que guarda la dependencia, los logros hasta ahora alcanzados por el trabajo y compromiso de la comunidad y el impacto de las políticas y estrategias implementadas en los últimos años. A continuación, se presenta el escenario y camino a recorrer en los próximos años para hacer realidad las importantes aspiraciones plasmadas en la Visión al 2030.

Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos de la Facultad de Contaduría y Administración para el periodo 2021 – 2030 son:

1. Ofrecer programas educativos del área económico administrativa pertinentes y reconocidos por su calidad a nivel nacional e internacional para la formación integral de ciudadanos internacionales altamente competentes, autónomos, respetuosos de los derechos de los demás, emprendedores y promotores del cambio, con una perspectiva global, conscientes de su responsabilidad social y sus impactos en el desarrollo sostenible de la sociedad, así como para satisfacer necesidades y explotar las potencialidades del desarrollo de Yucatán.



2. Lograr altos niveles de aprendizaje de estudiantes de licenciatura y posgrado evaluados a través de pruebas estandarizadas, empleabilidad y evaluación del desempeño profesional.
3. Lograr el reconocimiento nacional e internacional de la FCA como una institución de calidad y prestigio, referente obligado de consulta de los sectores público, social y empresarial por sus sólidas capacidades para contribuir con oportunidad y pertinencia a la atención de sus necesidades.
4. Contribuir con altos estándares de calidad a la atención de problemáticas económico administrativas locales, nacionales y mundiales, al desarrollo del conocimiento y la innovación, y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como de la cuarta revolución industrial; al diseño, aplicación y seguimiento de políticas públicas y de la agenda pública local, y a mejorar el nivel de bienestar de la sociedad yucateca y el país.
5. Contar con una comunidad intercultural de aprendizaje, abierta al cambio, a la colaboración y al intercambio académico, con una perspectiva global en la cual se privilegia el compromiso con el desarrollo sostenible, la inclusión, la equidad, la promoción de los derechos humanos y la no discriminación, la práctica cotidiana de los valores y principios universitarios, la promoción del arte, la cultura y el deporte, y el desarrollo de vínculos efectivos entre las y los estudiantes, personal académico, administrativo, manual y directivo.



6. Poseer sistemas consolidados de gestión para la toma de decisiones, la mejora continua, el aseguramiento de la calidad de sus funciones, la evaluación de sus impactos, y para la viabilidad financiera, la transparencia y rendición de cuentas a la sociedad.

Metas, Indicadores y Estrategias en el Marco de los Ejes Estratégicos del PDI 2019-2030

Para el logro de los Objetivos Estratégicos a continuación se presentan las metas, indicadores y estrategias a implementar en el marco de los cuatro Ejes Estratégicos del PDI 2019-2030. Es importante señalar que las estrategias requeridas para la implementación de los tres Ejes Transversales (Responsabilidad Social, Innovación, e Internacionalización), se han incorporado en los Ejes Estratégicos.

Eje Estratégico 1. Educación Integral de Calidad

Indicador 1.1 Porcentaje de programas educativos de licenciatura reconocidos por su buena calidad por organismos nacionales.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	75%	100%	100%	100%	100%	100%

Estrategias:

- 1.1.1 Solicitar la acreditación de la Licenciatura en Administración.
- 1.1.2 Incorporar contenidos relacionados con los Objetivos del Desarrollo Sostenible en los Programas Educativos.
- 1.1.3 Fomentar la participación de estudiantes en el desarrollo de proyectos de investigación para fortalecer su formación integral.



- 1.1.4 Promover la realización de estudios de trayectoria escolar para atender con oportunidad problemáticas en el desempeño del estudiantado.
- 1.1.5 Promover la certificación de competencias profesionales adquiridas por estudiantes por organismos nacionales e internacionales con valor curricular.
- 1.1.6 Promover que los aprendizajes alcanzados por estudiantes sean evaluados a través de pruebas estandarizadas externas.
- 1.1.7 Realizar estudios de seguimiento de estudiantes, personas egresadas y empleadoras que coadyuven a la mejora continua de la calidad de los programas.
- 1.1.8 Realizar estudios para identificar el índice de satisfacción de las personas empleadoras con la formación de quienes egresan de la Universidad.
- 1.1.9 Formular un plan de acción de cada programa de licenciatura cuyo objetivo sea lograr o mantener el reconocimiento de la calidad por organismos externos de evaluación y acreditación de alcance nacional.
- 1.1.10 Dar seguimiento a la implementación de los planes de acción y realizar los ajustes que se requieran para propiciar el cumplimiento de sus objetivos.
- 1.1.11 Automatizar los procesos para obtener la información y evidencias que solicitan las acreditadoras.

Indicador 1.2 Número de programas educativos de licenciatura incorporados al nivel 1 Plus del EGEL-IDAP.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	1	2	2	3	3

Estrategias:

- 1.2.1 Solicitar la inclusión en el padrón de la Licenciatura en Administración.
- 1.2.2 Vigilar que el estudiantado presente el EGEL desde octavo semestre equivalente.
- 1.2.3 Incluir temáticas en los programas de estudio que se solicitan en el EGEL plus.



Indicador 1.3 Tasa de eficiencia terminal incrementada del estudiantado de licenciatura.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	70%	71%	72%	73%	74%	75%

Estrategias:

- 1.3.1 Analizar la trayectoria del estudiantado con mayor rezago.
- 1.3.2 Incrementar la oferta de asignaturas con mayor rezago estudiantil.
- 1.3.3 Incentivar la inscripción en los cursos intensivos de verano.

Indicador 1.4 Tasa de titulación incrementada del estudiantado de licenciatura.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	66%	67%	68%	69%	70%	70%

Estrategias:

- 1.4.1 Impulsar la realización oportuna de práctica profesional y servicio social.
- 1.4.2 Vigilar que los estudiantes presenten el EGEL desde octavo semestre.
- 1.4.3 Mejorar el tiempo de respuesta del proceso administrativo de titulación.

Indicador 1.5 Tasa de eficiencia terminal incrementada del estudiantado de posgrado.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	71%	75%	78%	78%	80%	80%

Estrategias:

- 1.5.1 Analizar la trayectoria del estudiantado.



Indicador 1.6 Número de asignaturas de licenciatura impartidas en idioma inglés.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	4	4	5	5	6	7

Estrategias:

- 1.6.1 Identificar asignaturas de licenciatura que requieran impartirse en idioma inglés.
- 1.6.2 Contratar PAES que dominen el idioma inglés.
- 1.6.3 Elaborar las planeaciones didácticas en inglés de las asignaturas identificadas.

Indicador 1.7 Número de asignaturas impartidas en el posgrado en idioma inglés.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	0	2	3	4	5

Estrategias:

- 1.7.1 Identificar asignaturas de posgrado que requieran impartirse en idioma inglés.
- 1.7.2 Elaborar las planeaciones didácticas en inglés de las asignaturas identificadas.



Indicador 1.8 Número de estudiantes de licenciatura premiados anualmente por su desempeño de excelencia en el EGEL.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	38	40	42	44	45	50

Estrategias:

- 1.8.1 Vigilar que el estudiantado presente el EGEL desde octavo semestre equivalente.
- 1.8.2 Incluir temáticas en los programas de estudio que se solicitan en el EGEL plus.
- 1.8.3 Ofrecer cursos de preparación al EGEL plus.

Indicador 1.9 Número de profesores y profesoras capacitados anualmente en herramientas tecnológicas.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	30	40	40	40	40	40

Estrategias:

- 1.9.1 Impulsar los eventos de capacitación que ofrezca el DIIE.
- 1.9.2 Desarrollar eventos de capacitación de la dependencia.
- 1.9.3 Identificar profesores y profesoras que requieran capacitación en TIC.



Indicador 1.10 Matricula de estudiantes de licenciatura incrementada anualmente.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	3332	3336	3341	3346	3351	3356

Estrategias:

1.10.1 Seguir y analizar periódicamente la trayectoria estudiantil.

1.10.2 Identificar estudiantes en riesgo de baja definitiva para establecer alternativas de regularización.

1.10.3 Mantener la oferta de cupos de nuevo ingreso.

*Incluye estudiantes aceptados ya matriculados que ingresan en enero.

Indicador 1.11 Matricula de estudiantes de posgrado incrementada anualmente.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	93	94	96	97	98	100

Estrategias:

1.11.1 Difundir y promover la oferta de posgrados en los diferentes medios de comunicación.

1.11.2 Actualizar los programas de asignatura incorporando las nuevas tendencias en el área disciplinar y las tecnologías disruptivas.

1.11.3 Fomentar la doble titulación entre los estudiantes extranjeros.

1.11.4 Desarrollar programa de estudio de posgrado virtual.



Indicador 1.12 Matricula de estudiantes de LATI incrementada.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	211	215	220	225	230	240

Estrategias:

1.12.1 Promover en redes sociales la licenciatura.

1.12.2 Identificar programas de estudio de la UADY afines para ofrecerlo como opción en la convocatoria de nuevo ingreso.

Indicador 1.13 Número de profesores y profesoras que imparten en el posgrado habilitados en la supervisión de estancias profesionales.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	20	20	20	20	20	25

Estrategias:

1.13.1 Impartir cursos sobre las metodologías idóneas en la supervisión de estancias profesionales.

Indicador 1.14 Número de profesores y profesoras de tiempo completo contratados que integran la plantilla.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	44	44	44	48	50	50

Estrategias:

1.14.1 Suplir las jubilaciones con profesores de tiempo completo.

1.14.2 Incrementar la plantilla de PTC para mejorar los servicios a la comunidad estudiantil.



Indicador 1.15 Número de profesores y profesoras capacitados anualmente en áreas disciplinares.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	30	30	30	30	30	30

Estrategias:

- 1.15.1 Promover el profesorado participe en los eventos de educación continua que ofrece la dependencia.
- 1.15.2 Programar cursos específicos de áreas disciplinares y didácticas.

Indicador 1.16 Número de programas de licenciatura que incorporan asignaturas relacionadas con la industria 4.0.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	4	4	4	4	4	4

Estrategias:

- 1.16.1 Incorporar en los programas de licenciatura que resulten pertinentes, contenidos sobre inteligencia artificial, robótica, internet de las cosas, impresión 3D, nanotecnología, tecnología digital de comunicaciones y nuevas formas de generar y usar eficientemente la energía, entre otros aspectos relacionados con la industria 4.0.
- 1.16.2 Favorecer la participación de estudiantes en cursos virtuales con valor curricular, a través de plataformas tecnológicas educativas como Coursera, edX, Académica, Mirada X, Udeemy, entre otras.
- 1.16.3 Mantener actualizados los programas educativos para dar respuesta oportuna a los requerimientos de formación universitaria resultado de la evolución de la industria 4.0.
- 1.16.4 Contratar PAES que estén aplicando dichos temas en su desempeño profesional.



Indicador 1.17 Número de asignaturas impartidas en el posgrado con temas relacionados con la industria 4.0.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	2	2	4	4	4	5

Estrategias:

1.17.1 Identificar temas que refuercen las competencias de los programas de estudio del posgrado.

1.17.2 Contratar PAES que estén aplicando los temas en su desempeño profesional.

Indicador 1.18 Número de asignaturas de licenciatura impartidas con temas relacionados con los objetivos del Desarrollo Sostenible.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	1	2	3	3	3	3

Estrategias:

1.18.1 Identificar temas de los Objetivos del Desarrollo Sostenible que estén relacionados con las competencias de egreso de los planes de estudio de licenciatura que ofrece la dependencia.

1.18.2 Contratar PAES que estén aplicando los temas en su desempeño profesional.



Indicador 1.19 Número de asignaturas impartidas en posgrado con temas relacionados con los objetivos del Desarrollo Sostenible.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	1	1	2	2	4	4

Estrategias:

- 1.19.1 Identificar temas de los Objetivos del Desarrollo Sostenible que estén relacionados con las competencias de egreso de los planes de estudio de posgrado que ofrece la dependencia.
- 1.19.2 Contratar PAES que estén aplicando los temas en su desempeño profesional.

Indicador 1.20 Número de contenidos de Responsabilidad Social Empresarial incorporados en asignaturas de los planes de estudio de la dependencia.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	2	2	2	2	2

Estrategias:

- 1.20.1 Identificar con las academias del campus temas de Responsabilidad Social Empresarial que se pueden incorporar en los contenidos de asignaturas de los programas de estudio.
- 1.20.2 Modificar planeaciones didácticas.



Indicador 1.21 Número de contenidos de Responsabilidad Social Empresarial incorporados en asignaturas de los planes de estudio de posgrado.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	1	1	2	2	2	2

Estrategias:

1.21.1 Identificar temas de Responsabilidad Social Empresarial que se pueden incorporar en los contenidos de asignaturas de los programas de estudio de posgrado.

Indicador 1.22 Número de acciones de Responsabilidad Social Universitaria realizadas a nivel campus.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	1	1	1	1	1

Estrategias:

1.22.1 Identificar con las academias del campus acciones de Responsabilidad Social Universitaria que se pueden realizar en forma conjunta.

1.22.2 Involucrar a representantes estudiantiles y al alumnado en su realización.



Indicador 1.23 Número de contenidos de Cultura para la Paz incorporados en asignaturas de los planes de estudio de la dependencia.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	0	2	2	2	2

Estrategias:

1.23.1 Identificar con las academias de la dependencia temas de Cultura para la Paz que se pueden incorporar en los contenidos de asignaturas de los programas de estudio.

1.23.2 Modificar planeaciones didácticas.

Indicador 1.24 Número de programas de estudio de licenciatura modificados con base en el MEFI 2.0.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	0	0	4	4	4

Estrategias:

1.24.1 Identificar con las academias de la dependencia los elementos que se deben incorporar del MEFI 2.0. a los programas de estudio.

1.24.2 Identificar con las academias todas las competencias, contenidos educativos y temas que deban modificarse o reforzarse para mantener la pertinencia social de los programas de estudio.

1.24.3 Someter a revisión y autorización del Consejo Universitario las modificaciones planteadas.



Indicador 1.25 Número de programas de estudio de posgrado con base en el MEFI 2.0.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	1	2	2	2	2

Estrategias:

1.25.1 Elaborar planes de estudio incorporando los elementos del MEFI 2.0.

Indicador 1.26 Número de programas educativos de licenciatura que ofrecen la doble titulación impartidos en colaboración con instituciones extranjeras.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	0	0	1	2	2

Estrategias:

1.26.1 Aplicar la reglamentación que emita la UADY al respecto.

1.26.2 Establecer convenios con instituciones de educación superior de alto prestigio y reconocimiento internacional con las cuales sea posible ofrecer programas educativos que otorguen la doble titulación o el doble grado y que resulten de interés para la Universidad.

1.26.3 Incorporar en los programas educativos más asignaturas en idioma inglés.

1.26.4 Promover la captación de personal académico y estudiantes del extranjero de diferentes países y culturas.

1.26.5 Promover entre el alumnado de la dependencia la doble titulación.



Indicador 1.27 Número de programas de estudio de posgrado que ofrecen el doble grado.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	3	2	2	2	2	2

Estrategias:

1.27.1 Identificar Instituciones de Educación Superior que deseen establecer convenios de doble grado.

1.27.2 Fomentar el doble grado del alumnado del posgrado.

Indicador 1.28 Número de asignaturas de licenciatura reforzadas con contenidos que estimulan la enseñanza en entornos reales de aprendizaje.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	1	2	3	5	5	5

Estrategias:

1.28.1 Identificar asignaturas de licenciatura que permitan la incorporación de contenidos que estimulan la enseñanza en entornos reales de aprendizaje.

1.28.2 Plantear las estrategias de aprendizaje en entornos reales.

1.28.3 Capacitar al profesorado en el uso de herramientas de aprendizaje en entornos reales.

1.28.4 Modificar planeaciones didácticas.



Indicador 1.29 Número de asignaturas de licenciatura que se ofrecen bajo el modelo híbrido de aprendizaje.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	10	15	20	25	30

Estrategias:

1.29.1 Identificar asignaturas de licenciatura que permitan su impartición bajo el modelo híbrido de aprendizaje.

1.29.2 Capacitar al profesorado en la aplicación del modelo.

1.29.3 Equipar los salones para poder aplicar el modelo.

Indicador 1.30 Número de planes de estudio de licenciatura reforzados con acervo bibliográfico.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	4	4	4	4	4	4

Estrategias:

1.30.1 Identificar las necesidades de acervo de cada PE.

1.30.2 Solicitar la adquisición de material digital o el acceso a bibliotecas virtuales de las áreas económico administrativas.

Indicador 1.31 Número de programas de estudio de licenciatura complementados con la modalidad dual de enseñanza.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	0	1	2	2	2

Estrategias:

1.31.1 Incorporar los elementos de la educación dual en los programas de licenciatura de la Universidad.



- 1.31.2 Establecer convenios de colaboración con organismos de los sectores público, social y empresarial para la realización de actividades de estudiantes, consideradas en los programas educativos.
- 1.31.3 Formar al personal académico para incorporar en la práctica docente la educación dual.
- 1.31.4 Identificar el grado de satisfacción de estudiantes con la incorporación de la modalidad dual en los programas educativos.

Indicador 1.32 Número de planes de estudio de posgrado complementados con la modalidad dual de enseñanza.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	2	2	2	2	2	2

Estrategias:

- 1.32.1 Firmar convenios con entidades del sector privado, público o social, interesadas en participar en proyectos de educación dual.

Indicador 1.33 Número de asignaturas de licenciatura reforzadas con el uso de software especializado y/o simuladores.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	2	2	3	4	4

Estrategias:

- 1.33.1 Identificar asignaturas de licenciatura que requieran el uso de software especializado y/o simuladores.
- 1.33.2 Generar los recursos financieros para su adquisición.
- 1.33.3 Modificar planeaciones didácticas de las asignaturas de licenciatura para su incorporación.



1.33.4 Ubicar asignaturas de licenciatura de otras DES de la UADY que cuenten con software especializado y/o simuladores y solicitar cupos disponibles.

1.33.5 Plantear la adquisición compartida de software o simuladores con otras DES de la UADY.

Indicador 1.34 Número de asignaturas de posgrado reforzadas con el uso de software especializado y/o simuladores.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	1	2	2	2	2

Estrategias:

1.34.1 Identificar asignaturas de posgrado que requieran el uso de software especializado y/o simuladores.

1.34.2 Ubicar asignaturas de posgrado de otras DES de la UADY que cuenten con software especializado y/o simuladores y solicitar cupos disponibles.

1.34.3 Plantear la adquisición compartida de software o simuladores con otras DES de la UADY.

Indicador 1.35 Número de asignaturas de licenciatura impartidas a distancia asíncronas.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	1	3	5	7	9

Estrategias:

1.35.1 Identificar asignaturas de licenciatura que puedan impartirse a distancias de forma asíncrona.

1.35.2 Capacitar al profesorado en la impartición de clases a distancia asíncrona.



1.35.3 Modificar planeaciones didácticas de las asignaturas de licenciatura para la incorporación de la modalidad.

1.35.4 Generar los cursos a distancia en la plataforma UADY virtual.

Indicador 1.36 Número de asignaturas de posgrado impartidas a distancia asíncronas.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	1	3	4	5	8

Estrategias:

1.36.1 Identificar asignaturas que puedan impartirse a distancias de forma asíncrona.

1.36.2 Capacitar al profesorado en la impartición de clases a distancia asíncrona.

1.36.3 Modificar planeaciones didácticas de los PE de posgrado para la incorporación de la modalidad.

1.36.4 Generar los cursos a distancia en la plataforma UADY virtual.

Indicador 1.37 Número de asignaturas de posgrado creadas para el desarrollo de competencias genéricas del alumnado.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	1	3	4	5	6	6

Estrategias:

1.37.1 Identificar competencias genéricas que requieran la creación de una asignatura de posgrado.

1.37.2 Desarrollar las asignaturas.

1.37.3 Contratar PAES expertos en el tema.

1.37.4 Ubicar asignaturas de posgrado de otras DES de la UADY que las impartan y solicitar cupos disponibles.



Indicador 1.38 Número de estudiantes de licenciatura de la dependencia que realizan movilidad internacional.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	4	8	12	15	18	25

Estrategias:

1.38.1 Impartir talleres de movilidad para el estudiantado de licenciatura de la dependencia.
1.38.2 Coadyuvar en el proceso de obtención de becas externas de movilidad.}
1.38.3 Firmar convenios de movilidad con nuevas IES extranjeras.

Indicador 1.39 Número de estudiantes de posgrado de la dependencia que participen en programas de movilidad.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	4	4	5	5	5	6

Estrategias:

1.39.1 Difusión de los programas y convenios de movilidad.
1.39.2 Identificación de asignaturas en los PE de posgrado de las Universidades con las cuales se tenga convenio.

Indicador 1.40 Número de estudiantes de IES extranjeras que realiza movilidad en la dependencia.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	13	20	25	30	32	40

Estrategias:

1.40.1 Impartir mayor cantidad de asignaturas en idioma inglés para atraer alumnos extranjeros



- 1.40.2 Incrementar los espacios disponibles en asignaturas de corte internacional
- 1.40.3 Incrementar las asignaturas de economía relativas a negocios, mercadotecnia y empresa internacional.

Indicador 1.41 Número de estudiantes de Universidades Nacionales y Extranjeras de posgrado que participen en programas de movilidad.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	1	1	3	3	5	6

Estrategias:

- 1.41.1 Difundir los programas y convenios de movilidad vigentes de la facultad.
- 1.41.2 Identificar asignaturas en los PE de las Universidades con las cuales se tenga convenio.

Indicador 1.42 Número de profesorado de la dependencia que utilizan la plataforma UADY virtual.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	101	105	110	115	120	140

Estrategias:

- 1.42.1 Implementar talleres para la habilitación del profesorado en el uso de la plataforma UADY Virtual.
- 1.42.2 Implementar acciones para la promoción del uso de la plataforma UADY Virtual.



Indicador 1.43 PTC contratados con perfil de Mercadotecnia, Negocios Internacionales o Tecnologías de Información.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	0	1	2	3	4

Estrategias:

- 1.431 Suplir jubilaciones con los perfiles requeridos.
- 1.43.2 Solicitar plazas de tiempo completo adicionales.
- 1.43.3 Contratar docentes con los perfiles requeridos.

Indicador 1.44 Número de planeaciones didácticas anuales elaboradas con base en el MEFI.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	20	16	24	15	15	15

Estrategias:

- 1.44.1 Impartir talleres para la elaboración de programas de estudio para asignaturas optativas
- 1.44.2 Implementar talleres para la elaboración de planeaciones didácticas de asignaturas obligatorias y optativas.
- 1.44.3 Implementar sesiones de asesoría para el seguimiento en la elaboración de programas de estudio y planeaciones didácticas.



Indicador 1.45 Número de profesoras y profesores habilitados anualmente en el MEFI.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	2	12	12	12	12	12

Estrategias:

1.45.1 Impartir talleres para la habilitación de profesores en cuanto al MEFI para la dependencia.
1.45.2 Promover la participación del profesorado en los talleres del Programa Institucional de Habilitación en el MEFI (PIH-MEFI).

Indicador 1.46 Programas de estudio de posgrado alineado al MEFI 2.0	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	2	2	2	2	2

Estrategias:

1.46.1 Alinear los PEP al MEFI 2.0.

Indicador 1.47 Número de asignaturas compartidas entre dependencias del Campus CCSEAH.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	4	5	5	5	5

Estrategias:

1.47.1 Definir en las academias del CCSEAH las asignaturas que cada dependencia puede ofrecer para compartir.



- 1.47.2 Definir cupos por asignatura para cada dependencia.
- 1.47.3 Mejorar los trámites administrativos para incentivar la movilidad estudiantil académica dentro del campus.

Indicador 1.48 Número de convenios nuevos de colaboración e intercambio celebrados con Instituciones de Enseñanza Superior extranjeras.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	1	2	2	2	2

Estrategias:

- 1.48.1 Identificar Instituciones de Educación Superior extranjeras que sean del interés de la dependencia para formalizar convenios de colaboración e intercambio.
- 1.48.2 Establecer los contactos para proponer la firma del convenio.
- 1.48.3 Promover el intercambio académico en materia educativa y de investigación.

Indicador 1.49 Número de estudiantes certificados anualmente en competencias profesionales por organismos especializados externos.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	38	40	45	50	55	60

Estrategias:

- 1.49.1 Identificar organismos externos que acrediten competencias de estudiantes en áreas afines a los programas de estudio de la dependencia.
- 1.49.2 Promover en el alumnado la certificación de competencias profesionales.
- 1.49.3 Apoyar económicamente a los estudiantes en la certificación.



Indicador 1.50 Número de profesores que participan en estancias de investigación virtuales nacionales y/o internacionales.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	2	2	3	3	4

Estrategias:

1.50.1 Promover entre los profesores la participación en estancias de investigación.

Indicador 1.51 Recurso asignado para el fomento de los productos de investigación.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	\$273,200	275,932	278,691	281,478	284,293	\$400,000

Estrategias:

1.51.1 Dar seguimiento a los esquemas de convocatoria y apoyo de los organismos patrocinadores para participar de manera oportuna.

1.51.2 Apoyo en gestión de recursos ante organismos nacionales e internacionales.

1.51.3 Habilitar a los profesores de los cuerpos académicos en la obtención de financiamiento externo.



Indicador 1.52 Número de Núcleos Académicos Básicos de acuerdo a cada programa de estudio.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	4	4	2 (*)	2	2	2

Estrategias:

1.52.1 Fomentar que los núcleos académicos fortalezcan a los programas de estudio de posgrado de acuerdo a las líneas de generación y aplicación de conocimiento que desarrollen.

(*) Disminuye ya que se realizará la creación del nuevo PEP con tres salidas.

Eje Estratégico 2. Generación y Aplicación del Conocimiento Pertinente y

Relevante

Indicador 2.1 Porcentaje de PTC con el reconocimiento del perfil PRODEP.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	52%	52%	61%	66%	70%	91%

Estrategias:

2.1.1 Continuar fomentando la máxima habilitación del personal académico de tiempo completo.

2.1.2 Asesorar al personal académico de tiempo completo para que puedan lograr el reconocimiento del perfil deseable PRODEP.



- 2.1.3 Fomentar que el personal académico de tiempo completo realice de manera equilibrada sus actividades docentes, de generación y aplicación del conocimiento y gestión académica.
- 2.1.4 Continuar apoyando al personal académico de tiempo completo para que mantengan el reconocimiento del perfil deseable PRODEP.
- 2.1.5 Continuar promoviendo la participación del personal académico de tiempo completo en estancias de investigación y en redes de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación.
- 2.1.6 Promover estancias de investigación del personal académico de tiempo completo de la Universidad en instituciones y centros de investigación nacionales y extranjeros que contribuyan al desarrollo de proyectos.

Indicador 2.2 Porcentaje del Profesorado adscrito al Sistema Nacional de Investigadores respecto al total de PTC.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	14%	16%	16%	18%	18%	23%
Indicador 2.2a Número del Profesorado adscrito al Sistema Nacional de Investigadores respecto al total de PTC.	6	7	7	8	8	10

Estrategias:

- 2.2.1 Continuar fomentando la máxima habilitación del personal académico de tiempo completo.
- 2.2.2 Fomentar que el personal académico de tiempo completo realice de manera equilibrada sus actividades docentes, de generación y aplicación del conocimiento y gestión académica.



- 2.2.3 Continuar apoyando al personal académico de tiempo completo para que mantengan y se promuevan en niveles más altos del Sistema Nacional de Investigadores.
- 2.2.4 Continuar promoviendo la participación del personal académico de tiempo completo en estancias de investigación y en redes de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación.
- 2.2.5 Apoyar la publicación de los resultados de los proyectos generación y aplicación del conocimiento de los profesores y profesoras de tiempo completo en revistas internacionales clasificadas en los cuartiles 1 y 2 de impacto.
- 2.2.6 Fomentar que el personal académico de tiempo completo participe en las convocatorias del CONACYT para lograr su incorporación al Sistema Nacional de Investigadores.

Indicador 2.3 Porcentaje de cuerpos académicos consolidados.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0%	25%	20%	20%	40%	100%
Indicador 2.3a Número de cuerpos académicos consolidados	0	1	1	1	2	5
Indicador 2.3b Porcentaje de cuerpos académicos en consolidación.	100%	75%	80%	80%	60%	0%
Indicador 2.3c Número de cuerpos académicos en consolidación	4	3	4	4	3	0

Estrategias:

- 2.3.1 Promover la integración del personal académico de tiempo completo en cuerpos académicos para una mejor y más efectiva planeación y desarrollo de la investigación en la Facultad.



- 2.3.2 Evaluar la implementación y alcances de los planes de desarrollo de los cuerpos académicos y realizar oportunamente, si es el caso, los ajustes necesarios para lograr que estos logren su plena consolidación.
- 2.3.3 Asegurar que en los planes de desarrollo de los CA se incluyan acciones de internacionalización.
- 2.3.4 Colaborar con otros cuerpos académicos en atención de problemáticas locales, nacionales y mundiales.
- 2.3.5 Propiciar proyectos de generación y aplicación del conocimiento de los cuerpos académicos a través de esquemas de colaboración a nivel internacional.
- 2.3.6 Promover estancias del personal académico en universidades y centros de investigación nacionales y extranjeros de alto prestigio.
- 2.3.7 Impulsar las estancias posdoctorales del personal académico en el extranjero.
- 2.3.8 Fomentar la estancia de profesores y profesoras visitantes en la Facultad que coadyuven al desarrollo de las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los cuerpos académicos.
- 2.3.9 Fortalecer alianzas de investigación, así como la publicación conjunta con otros organismos de investigación.
- 2.3.10 Ampliar la participación de la Facultad en fondos nacionales e internacionales para apoyar el desarrollo las líneas de investigación de los cuerpos académicos.
- 2.3.11 Consolidar el trabajo de investigación de los cuerpos académicos y de los grupos disciplinarios a través de la obtención de recursos externos para la investigación.



Indicador 2.4 Número de proyectos de generación y aplicación de conocimiento desarrollados que contribuyen a los Objetivos del Desarrollo Sostenible.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	2	5	5	5	5	5

Estrategias:

- 2.4.1 Establecer condiciones para propiciar la participación de actores externos de interés para la Facultad en el diseño, implementación y evaluación de proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, así como en la identificación de problemáticas sociales y económicas que puedan ser atendidas con las capacidades de la Facultad y que contribuyan a los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
- 2.4.2 Identificar los proyectos de investigación que se desarrollan por el personal académico de tiempo completo y los cuerpos académicos relacionados con los objetivos del desarrollo sostenible y potenciar su desarrollo.
- 2.4.3 Ampliar y diversificar los convenios con organismos de los sectores público, social y empresarial para el desarrollo de proyectos que contribuyan al desarrollo socioeconómico y ambiental de Yucatán y que contribuyan a los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
- 2.4.4 Fomentar alianzas estratégicas para desarrollar proyectos conjuntos y obtener contribuciones de financiamiento para la implementación de los mismos.
- 2.4.5 Evaluar los impactos de los proyectos desarrollados en la contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible.



Indicador 2.5 Número de proyectos de investigación financiados por organismos nacionales	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	0	1	1	1	1

Estrategias:

2.5.1 Ampliar la participación de la Facultad en fondos nacionales e internacionales para apoyar el desarrollo las líneas de investigación de los cuerpos académicos y proyectos de investigación.

2.5.2 Consolidar el trabajo de investigación de los cuerpos académicos y de los grupos disciplinarios y los proyectos de investigación, a través de la obtención de recursos externos para la investigación.

Indicador 2.6 Número de proyectos de investigación financiados por organismos internacionales.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	0	1	1	1	1

Estrategias:

2.6.1 Ampliar la participación de la Facultad en fondos nacionales e internacionales para apoyar el desarrollo las líneas de investigación de los cuerpos académicos y proyectos de investigación.

2.6.2 Consolidar el trabajo de investigación de los cuerpos académicos y de los grupos disciplinarios y los proyectos de investigación, a través de la obtención de recursos externos para la investigación.



Eje Estratégico 3. Vinculación Estratégica

Indicador 3.1 Número de servicios prestados por el Centro de Desarrollo de Negocios.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	40	42	44	47	50	53

Estrategias:

3.1.1 Vincular formalmente al personal académico con el sector empresarial a través de asesorías y consultorías, utilizando la estrategia de push, con el objetivo de apoyar a quienes tienen la responsabilidad de operar las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) y aportar al desarrollo regional.

Indicador 3.2 Porcentaje de ingresos anuales incrementado de los servicios que presta el Centro de Desarrollo de Negocios.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	1%	2%	2%	3%	3%	3%

Estrategias:

3.2.1 Apoyar a la iniciativa privada (micro, mediana y pequeña empresa) y a las instituciones gubernamentales a la búsqueda de soluciones de negocios integrales a sus problemas de operación, a una necesidad específica o a un proyecto determinado, logrando innovación y desarrollo competitivo.



Indicador 3.3 Número de convenios nuevos de colaboración firmados para vincular a la dependencia con los distintos sectores.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	2	4	5	6	9

Estrategias:

- 3.3.1 Identificar organizaciones que deseen vincularse con la dependencia.
- 3.3.2 Crear un promocional con los distintos servicios que ofrece la dependencia y actividades que se pueden desarrollar en conjunto con los distintos sectores.
- 3.3.3 Firmar y poner en operación los convenios.

Indicador 3.4 Número de proyectos sociales anuales implementados en el interior del estado.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	1	4	4	4	4

Estrategias:

- 3.4.1 Identificar personas del interior del estado que requieran asesoría en los ámbitos económico administrativos.
- 3.4.2 Crear proyectos de servicio social para atender las necesidades de las personas identificadas.
- 3.4.3 Prestar las asesorías a las personas seleccionadas para mejorar su desempeño económico administrativo.



Indicador 3.5 Porcentaje de incremento anual de ingresos propios generados por servicios vinculados.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	2%	2%	3%	3%	4%	6%

Estrategias:

3.5.1 Profesionalizar al personal gestor de vinculación y a quienes participan en los servicios de vinculación para propiciar una efectiva captación de recursos adicionales al subsidio.

3.5.2 Mantener actualizado el catálogo de servicios de la Universidad y promover su amplia distribución y conocimiento entre las partes interesadas utilizando los medios al alcance de la Universidad.

3.5.3 Establecer programas de captación de recursos para el desarrollo de las funciones universitarias.

3.5.4 Mantener actualizada la base de información sobre organismos patrocinadores nacionales e internacionales, sus prioridades de apoyo y los mecanismos de convocatoria, evaluación y financiamiento de propuestas.

Indicador 3.6 Incrementar el número de eventos de educación continua en la UMT.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	1	2	3	4	4

Estrategias:

3.6.1 Ampliar y diversificar la oferta del programa de educación continua para la UTM, asegurando su pertinencia, relevancia y calidad.

3.6.2 Desarrollar una oferta educativa virtual atendiendo necesidades de esa región.

3.6.3 Detección de necesidades en esa región para ofrecer los eventos de educación continua



Indicador 3.7 Implementar en forma permanente eventos de educación continua en línea	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	100% (*)	40%	50%	80%	80%	100%

Estrategias:

- 3.7.1 Ofrecer el programa de educación continua en línea asegurando su pertinencia, relevancia y calidad.
- 3.7.2 Desarrollar una oferta educativa virtual de cursos, talleres, y diplomados que contribuyan a la solución de problemáticas y necesidades sociales estatales, regionales y nacionales.
- 3.7.3 Ofrecer cursos en línea en español e inglés de acceso abierto.
- 3.7.4 Profesionalizar al personal gestor de educación continua de las dependencias.
- 3.7.5 Identificar necesidades de formación y capacitación en línea a través del programa de educación continua.
- 3.7.6 Promover de manera integral la oferta del programa de educación continua utilizando los medios a disposición de la Universidad.
- 3.7.7 Evaluar el funcionamiento del programa de educación continua y el grado de satisfacción de las personas usuarias del mismo. Utilizar los resultados para impulsar la mejora continua de su pertinencia y calidad.

(*) Actualmente debido a la pandemia del Covid 19 se encuentran 100% en línea. En los siguientes años se analizará la virtualidad y presencialidad de acuerdo con la competencia si se afecta la demanda. En caso que no afecte la demanda, se podrá incrementar el porcentaje de los eventos en línea en un 100%.



Indicador 3.8 Número de personas capacitadas en los cursos de educación continua.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	510	525	541	557	574	800

Estrategias:

- 3.8.1 Ampliar y diversificar la oferta del programa de educación continua asegurando su pertinencia, relevancia y calidad.
- 3.8.2 Desarrollar una oferta educativa virtual de cursos, talleres, y diplomados que contribuyan a la solución de problemáticas y necesidades sociales estatales, regionales y nacionales.
- 3.8.3 Ofrecer cursos en línea en español e inglés de acceso abierto.
- 3.8.4 Profesionalizar al personal gestor de educación continua de las dependencias.
- 3.8.5 Identificar necesidades de formación y capacitación a través del programa de educación continua.
- 3.8.6 Promover de manera integral la oferta del programa de educación continua utilizando los medios a disposición de la Universidad.
- 3.8.7 Evaluar el funcionamiento del programa de educación continua y el grado de satisfacción de las personas usuarias del mismo. Utilizar los resultados para impulsar la mejora continua de su pertinencia y calidad.

Indicador 3.9 Número de proyectos en conjunto de investigación con instituciones nacionales o extranjeras	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	0	1	1	1	1

Estrategias:

- 3.9.1 Fomentar el establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones y centros de investigación nacionales y extranjeros para el desarrollo de proyectos conjuntos que incrementen la probabilidad de obtener financiamiento de organismos nacionales.



Indicador 3.10 Número de profesores habilitados de los Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	10	11	13	15	19

Estrategias:

3.10.1 Ofrecer cursos y talleres referentes a la obtención de financiamiento de proyectos.

Indicador 3.11 Número de personas capacitadas en los cursos registrados ante la Secretaria del Trabajo y Previsión Social	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	510	525	541	557	574	800

Estrategias:

3.11.1 Ampliar y diversificar la oferta del programa de cursos de Educación Continua asegurando su pertinencia, relevancia y calidad.

3.11.2 Desarrollar una oferta educativa virtual de cursos, talleres, y diplomados que contribuyan a la solución de problemáticas y necesidades sociales estatales, regionales y nacionales.

3.11.3 Identificar necesidades de formación y capacitación a través del programa de educación continua.



Eje Estratégico 4. Gestión Responsable

Indicador 4.1 Número de sesiones del CIPSE para revisión del uso de los recursos propios conforme a PTA.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	2	2	4	4	4

Estrategias:

4.1.1 Compartir con los miembros del CIPSE el PTA autorizado al inicio de su ejercicio.

4.1.2 Revisar en comité los avances trimestrales y los indicadores que de dichos períodos se reportan.

Indicador 4.2 Número de reportes trimestrales integrados con oportunidad a la plataforma.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	2	4	4	4	4

Estrategias:

4.2.1 Asignar el trabajo de mantenimiento de la plataforma de transparencia a personal definitivo de la facultad con la formación académica necesaria para dar cumplimiento a la responsabilidad de tener disponible la información de la facultad en el portal que la universidad tiene para tal fin.

Indicador 4.3 Número de procesos integrados al manual de operación de la facultad.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	1	4	8	12	12	12

Estrategias:

4.3.1 Utilizar los formatos de acopio de información que el CEDENE tiene para la realización de manuales de operación.



4.3.2 Integrar a una consultora externa para que a través de talleres y con la información recabada con los formatos del CEDENE, se delineen los procesos y elaboren los procedimientos necesarios para tener una operación eficiente.

4.3.3 Integrar los procedimientos al manual y vigilar su operación para su mantenimiento y actualización.

Indicador 4.4 Equipos de interconexión (switches central y de concentración) actualizados.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	20	21	27	33	37	37

Estrategias:

4.4.1 Reemplazar los switches que tengan cuatro años o más de uso con el objeto de mantener un adecuado equipamiento de conexión en la facultad.

Indicador 4.5 Acciones de RSU anuales realizadas en conjunto con dependencias del CCSEAH.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	1	1	1	1	1

Estrategias:

4.5.1 Identificar acciones de RSU que se puedan realizar en conjunto con dependencias del CCSEAH.

4.5.2 Involucrar a autoridades administrativas de las dependencias en su realización.

4.5.3 Involucrar a los representantes estudiantiles en su realización.



Indicador 4.6 Numero de reuniones de trabajo del Comité Interno de Planeación y Seguimiento (CIPSE) orientadas al análisis y optimización del PDI y PTA.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	1	4	6	6	6	6

Estrategias:

4.6.1 Reintegrar el comité con miembros que tengan una participación activa en los retos del PDI y las acciones del PTA con el propósito de hacer del comité un órgano involucrado de manera directa con el desarrollo de la facultad.

4.6.2 Establecer un calendario anual que programe de manera anticipada las reuniones del comité para que sus miembros puedan contar con el tiempo para la realización de las tareas encomendadas.

Indicador 4.7 Número de planea de Desarrollo de la Facultad de Contaduría y Administración actualizados.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	1	0	0	0	1	1

Estrategias:

4.7.1 Implementar mecanismos de revisión periódica del Plan de Desarrollo.

4.7.2 Involucrar al Comité Interno de Planeación y Seguimiento.

4.7.3 Dar a conocer a la comunidad de la dependencia el proyecto del plan para incorporar acciones propuestas.



Indicador 4.8 Número de reglamentos actualizados.	Metas					
	2021	2022	2023	2024	2025	2030
	0	1	0	0	0	1
Estrategias: 4.8.1 Revisar la normativa institucional para identificar todas las modificaciones que afecten a la dependencia. 4.8.2 Redactar las modificaciones pertinentes.						



A manera de Cierre

Con este plan de desarrollo la Facultad consolida su labor en la formación de su estudiantado de licenciatura y posgrado manteniendo la pertinencia social de sus perfiles de egreso, con enfoque en la atención de las necesidades locales, regionales y nacionales, así como las tendencias internacionales, considerando las necesidades socioeconómicas mundiales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Cabe resaltar que este plan se alinea tanto al Plan de Desarrollo Institucional de la UADY como al Modelo Educativo de Formación Integral vigente a partir de 2021.

Se pretende con el cumplimiento de los indicadores que nuestras y nuestros egresados sean agentes de cambio en su entorno profesional, social y personal, conduciéndose con los más altos valores declarados por nuestra Universidad.



Referencias

1. Comisión Nacional de Población, CONAPO (2021). Indicadores demográficos de México de 1950 a 2050: Por entidades federativas. CONAPO: México.
2. DOF (2021). Ley General de Educación Superior. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf
3. Gobierno del Estado de Yucatán (2019). Plan Estatal de Desarrollo 2018 - 2024 Yucatán. Recuperado de https://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/ped/2018_2024/2019-03-30_2.pdf
4. SEGOB (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019
5. UADY (2019). Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030. Recuperado de <https://www.pdi.uady.mx/pdi.php>
6. UADY (2021). Modelo Educativo para la Formación Integral de la Universidad. México: UADY. Recuperado de <https://www.uady.mx/docs/MEFI%202021%20-%20versi%C3%B3n%20aprobada%20por%20CU.pdf>
7. UNESCO (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible: 2015:2030. Recuperado de: <https://es.unesco.org/gem-report/node/1346>
8. UNESCO (2018). La cuarta revolución. Recuperado de <https://es.unesco.org/courier/2018-3/cuarta-revolucion>



9. UNESCO (2020). Respuesta al COVID-19. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
10. Vidal Ledo, María J., Carnota Lauzán, Orlando, & Rodríguez Díaz, Alfredo. (2019). Tecnologías e innovaciones disruptivas. Educación Médica Superior, 33(1), e1745. Epub 30 de septiembre de 2019. Recuperado en 17 de agosto de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412019000100026&lng=es&tlng=es.